

Fecha: 08-05-2026
 Medio: La Tribuna
 Supl.: La Tribuna
 Tipo: Columnas de Opinión
 Título: Columnas de Opinión: Unidad de Fomento sobre \$40 mil, el invitado de piedra

Pág.: 2
 Cm2: 151,2
 VPE: \$ 255.172

Tiraje: 3.600
 Lectoría: 14.800
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Unidad de Fomento sobre \$40 mil, el invitado de piedra



Mara Sedini Viancos
 Ministra Secretaria
 General de Gobierno

El Biobío es una región que sabe lo que significa construir. Lo hizo con sus notables industrias, con sus puertos, con su campo y con el esfuerzo de generaciones que levantaron una de las economías más importantes del país. Pero hoy la región enfrenta un momento difícil que no deja de ser un reflejo agudo de lo que sufrimos en todo Chile. La desocupación alcanza el 10% una de las más altas del país, lo que significa más de 80.000 personas buscando empleo. Otras 196.000 trabajan en la informalidad sin seguridad social y cerca de 325.000 viven bajo la línea de la pobreza. En Concepción, en Los Ángeles, en Coronel, en Lota o en Tomé el diagnóstico es compartido: la economía ha perdido fuerza y las oportunidades se están estrechando.

Nuestra única motivación como Gobierno al presentar el Proyecto de Reconstrucción Nacional y Desarrollo Económico y Social es brindar oportunidades concretas de florecimiento individual a los habitantes de Biobío. Estamos convencidos de que los instrumentos elegidos son los correctos, y las cifras lo respaldan.

El crédito tributario al empleo formal beneficiará a más de 201.000 trabajadores del Biobío, dándoles estabilidad y protección. La rebaja del Impuesto de Primera Categoría llegará a más de 22.300 empresas ProPyme, respaldando a cerca de 116.000 de sus trabajadores. A esto se suman más de 2.500 empresas de régimen general, impactando a cerca de 125.000 trabajadores adicionales. Además, la simplificación de permisos permitirá destrabar 27 proyectos hoy detenidos en evaluación ambiental, que acumulan 224 días de espera promedio y representan 1.178 millones de dólares en inversión y hasta 11.125 nuevos empleos.

El proyecto también responde a una deuda pendiente que corresponde con urgencia saldar. La ampliación del Fondo de Emergencia Transitorio por los Incendios, que incrementa sus recursos en \$400.000 millones, permitirá financiar la reconstrucción de miles de hogares en Biobío y Ñuble. Es una respuesta directa a familias que no pueden seguir esperando para recuperar sus viviendas.

Frente al déficit de más de 30.000 viviendas que arrastra la región, con cerca de 11.400 hogares allegados, la exención transitoria del IVA para la venta de nuevas viviendas permitirá movilizar el stock disponible y abrirá paso a nuevos proyectos habitacionales. A su vez, cerca de 13.400 adultos mayores dejarán de pagar contribuciones por su primera vivienda, un reconocimiento a quienes entregaron décadas de trabajo y sacrificio por la región y el país.

Reconstruir: esa es la palabra que atraviesa este proyecto para la Región del Biobío y para todo el país. Reconstruir las casas que se perdieron en los incendios. Reconstruir una economía que necesita volver a generar empleo formal y oportunidades reales para todos. Reconstruir la confianza de miles de familias en una verdad que esta región conoce muy bien: el trabajo todo lo vence. Estamos trabajando por un Biobío próspero.